

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

DEMOCRACIA Y DESARROLLO POLITICO
EN CHILE: DE LA TRANSICION
A LA CONSOLIDACION

JOSE MORANDE LAVIN

SERIE DE PUBLICACIONES ESPECIALES Nº74

1992

**INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE CHILE**

**DEMOCRACIA Y DESARROLLO POLITICO
EN CHILE: DE LA TRANSICION
A LA CONSOLIDACION**

JOSE MORANDE LAVIN

SERIE DE PUBLICACIONES ESPECIALES Nº74

1992

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile es un centro de enseñanza superior e investigaciones en el ámbito de las relaciones internacionales, en sus aspectos políticos, jurídicos, económicos, sociales e históricos. Imparte docencia de pre y post grado en la Universidad de Chile y coopera con otras instituciones académicas.

El Instituto publica trimestralmente la revista ESTUDIOS INTERNACIONALES.

La Serie de Publicaciones Especiales reúne estudios monográficos, conferencias y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros académicos invitados a colaborar.

Dirección: Condell 249, Providencia, Santiago, Chile
Dirección Postal: Casilla 14187 – Suc. 21, Santiago, Chile
Teléfono: (56 - 2) 274 5377
Fax: (56 - 2) 274 0155

DEMOCRACIA Y DESARROLLO POLITICO EN CHILE: DE LA TRANSICION A LA CONSOLIDACION*

José Morandé Lavín

Desde que el presidente Patricio Aylwin asumiera la Jefatura de Estado, el 11 de marzo de 1990, la sociedad chilena ha venido recuperando y desarrollando sus tradiciones e instituciones democráticas. En efecto, después de más de diez y seis años de régimen militar, el nuevo gobierno elegido democráticamente inició un proceso político orientado a constituir y consolidar un régimen democrático renovado a partir de bases económicas y sociales sólidas.

A pesar de las coincidencias y similitudes con otros procesos y experiencias históricas de transición a la democracia en Europa y América Latina, el caso chileno presenta rasgos y elementos particulares que se relacionan e identifican con su propio desarrollo histórico y político. Tanto las generalizaciones como particularidades nos ayudarán a esbozar y confirmar algunas regularidades y explicaciones de nuestro trabajo.

Cualquier estudio de cambio o transformación política contiene ciertas definiciones y características básicas del fenómeno bajo análisis. Al mismo tiempo incluye la situación y contexto a partir del cual el proceso de cambio político se inicia y evoluciona durante un período de tiempo.

* Trabajo presentado en el Seminario "The Process of Democratization in Latin America", Graduate School of International Studies, University of Denver, Denver, Marzo de 1992. Versión en inglés "Democracy and Political Process in Chile".

En nuestro caso de estudio surgen algunas interrogantes que requieren ser analizadas. En primer lugar, cuáles son los fundamentos básicos que definen al actual régimen político en Chile. En seguida, cuáles son los rasgos principales del régimen autoritario que precede al nuevo gobierno democrático. ¿Qué tipo de transición política podemos identificar entre ambos regímenes? Y finalmente, cuáles son las perspectivas y desafíos que plantea el proceso de restauración democrática en Chile.

El propósito de este ensayo es un intento de explorar y explicar estas interrogantes y otras que puedan surgir en relación a las diferentes dimensiones del proceso chileno de redemocratización política. Su evolución y sus hitos principales son también importantes para nuestros objetivos, especialmente en lo que se refiere a la estabilidad política y a la permanencia de la nueva experiencia democrática.

1. ALGUNAS DEFINICIONES BASICAS

Nuestro punto de partida para explicar el actual proceso político en Chile está relacionado con el concepto de democracia. A pesar que el término ha sido ampliamente definido por diferentes especialistas desde la Antigüedad, nosotros asumimos la definición moderna clásica de democracia la cual enfatiza su dimensión política.¹

Para evitar confusiones en términos conceptuales, asumiremos que democracia significa antes que nada democracia política, esto es, el requisito necesario e instrumental "para cualquier democracia o fin democrático que podamos desear".² En

¹ Véase Robert A. Dahl, *La Poliarquía: Participación y oposición*, (Madrid: Edit. Tecnos, S. A., 1989). pp. 13-25.

² Giovanni Sartori, *Teoría de la Democracia: El Debate Contemporáneo*, (Buenos Aires: Ed. REI Argentina S. A., 1990, Tomo I), pp. 28-32.

otras palabras, democracia política representa principios, valores, métodos e instituciones que preceden cualquier consolidación de una sociedad democrática.

Nuestra segunda definición dice relación con el régimen político y la forma en que éste concepto se vincula con la democracia. De acuerdo con los especialistas, la democracia representa un tipo particular de régimen político entendiéndose a este último como la mediación institucional entre el estado y la sociedad civil.³ Dicho de otra manera, el régimen político comprende la solución de problemas entre el pueblo y el estado y, la forma en que la sociedad es gobernada. En consecuencia, la democracia es un régimen político que considera ambos aspectos a través de sus variados procedimientos y mecanismos.

Democratización política ha sido definida como un proceso de generación de un régimen democrático sustentado en principios e instituciones que consagran, entre otros, la soberanía popular, elecciones libres, representación y participación del pueblo, defensa y promoción de los derechos humanos, división de poderes del estado, pluralismo político, alternancia en el poder, respeto a las mayorías y minorías, y vigencia de un estado de derecho.⁴

El término democratización política envuelve también dos acepciones: restauración y fundación.⁵ El primer concepto se refiere a una situación en la cual una sociedad, como la chilena, mantuvo por un período largo de tiempo un régimen democrático que es desplazado subsecuentemente por uno no democrático. En

³Sobre el particular, véase Manuel Antonio Garretón, "La Posibilidad Democrática en Chile: Condiciones y Desafíos" en: Ana María Stiven (ed.) *Democracia Contemporánea: Transición y Consolidación*, (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990).

⁴Ver también M. Antonio Garretón, "La Redemocratización Política en Chile", en: *Estudios Públicos*, N°42, otoño, 1991, pp. 103-104.

⁵Sobre este tópico véase el interesante artículo de Juan J. Linz, "Del Autoritarismo a la Democracia" en: *Estudios Públicos* N°23, Invierno 1986, pp. 9-10.

este caso, el cambio político hacia la democracia representa un proceso de redemocratización en el cual la sociedad y sus élites recuperan los valores e instituciones democráticas bajo los cuales fueron socializados. Al mismo tiempo, existe un cierto grado de memoria colectiva acerca de los problemas institucionales que en el pasado llevaron a la crisis y destrucción del sistema político. Esta memoria colectiva será importante en el nuevo comportamiento que asuman las élites políticas en el proceso de restauración democrática.

El concepto de fundación democrática se refiere a una situación en la cual una sociedad no ha experimentado previamente un régimen democrático. En este caso, el proceso político corresponde a un establecimiento o instauración democrática.

Los cambios políticos recientes ocurridos en Chile se sitúan en el marco de una restauración democrática. Por esta razón, definiremos a la transición política chilena como el período de tiempo en el cual el proceso político cambia desde un régimen autoritario a uno democrático. En otras palabras, desde el momento en que se toma la decisión de abolir al régimen autoritario y el instante en el cual se constituye un nuevo gobierno bajo elecciones libres y democráticas.⁶

Finalmente, entendemos como consolidación política democrática el momento en el cual la amenaza autoritaria ha sido sobrepasada por la autoridad e instituciones civiles y la etapa en la que la voluntad de la sociedad en su conjunto asume y defiende los valores e instituciones democráticas. Una de las expresiones de la consolidación democrática ocurre al momento de la elección e instauración de un nuevo gobierno democrático.

⁶ *Ibid*, pp. 28-31.

La democratización en Chile ha desarrollado de acuerdo a diferentes etapas y procesos, algunos de los cuales todavía están en evolución. Las peculiaridades de esta transición política con sus problemas y logros se explicarán en las siguientes páginas.

2. EL LEGADO AUTORITARIO

Para entender el proceso político de redemocratización en Chile, es necesario partir con una breve caracterización del régimen previo y su impacto en el período subsecuente.

El régimen militar chileno que se inicia en 1973 representó un modelo particular de autoritarismo sustentado por una alianza entre las fuerzas armadas y una tecnocracia moderna y eficiente.⁷ El poder político se concentró en las fuerzas armadas bajo la supremacía del ejército y el liderazgo personal del General Pinochet. La tecnocracia contribuyó a la modernización económica nacional en conformidad a los elementos más ortodoxos de la economía neo-liberal.

Las profundas transformaciones económicas y la exclusión social llevadas a cabo por el régimen autoritario originó un estado de polarización política y de represión violenta por parte de las autoridades gubernamentales. Estas condiciones de conflicto social amenazaron la estabilidad y permanencia del gobierno militar, especialmente bajo períodos de crisis económicas. Ello queda de manifiesto durante la crisis económica y financiera de 1982-83 la cual originó un movimiento político y social a nivel nacional con fuertes protestas y movilizaciones de desobediencia civil y desafío a la autoridad militar.

⁷ Guillermo O'Donnell, *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*, (Berkeley: University of California Press, 1973).

El impacto de la protesta civil debilitó la legitimidad y estabilidad del régimen autoritario, especialmente en los años siguientes a 1983. Estos eventos cruciales y traumáticos en la vida nacional obligaron a los líderes políticos a buscar fórmulas de convivencia y negociación con miras a iniciar una apertura política a través de un diálogo civilizado entre las fuerzas políticas y sociales. Una expresión de este nuevo proceso político fue la firma del Acuerdo Nacional en 1985 entre líderes y representantes de diferentes sectores políticos quienes comenzaron a buscar los medios y mecanismos para avanzar en forma pacífica hacia la democracia.

Pese a los esfuerzos desplegados para lograr el Acuerdo Nacional, su proyección política fracasó debido a las disposiciones legales y condiciones políticas establecidas por la Constitución de 1980 y al protagonismo y rol personal del propio General Pinochet. Este consideraba aún su misión incompleta. Por lo tanto, la eventual transición política a la democracia en Chile fue pospuesta de acuerdo a las etapas y condiciones que la propia Constitución establecía.

En síntesis, podemos identificar ciertos rasgos básicos que caracterizaron al régimen autoritario en Chile, algunos de los cuales también podrían explicar las peculiaridades del actual proceso de democratización política.⁸

La primera característica se refiere a un régimen autoritario con el perfil y la preeminencia personal del General Pinochet y su doble legitimidad interna: institucional, como Comandante en Jefe del Ejército y líder de las Fuerzas Armadas; y política, como Jefe de Estado. Durante el actual proceso de redemocratización, el rol y presencia de Pinochet continúa siendo

⁸Estas características son desarrolladas en forma más amplia por M. A. Garretón en su ensayo "La Redemocratización Política en Chile", *op. cit.*, pp. 105-106.

gravitante por su influencia institucional como Comandante en Jefe del Ejército y por los niveles de autonomía política que la Constitución consagra a los institutos armados.

El segundo rasgo del régimen militar dice relación con su capacidad de transformación de la sociedad chilena. Esta se manifiesta entre otros, en la separación de la tradicional asociación entre el ámbito político y social debido a la implantación de un modelo económico liberal. Esta tendencia a la desarticulación de la sociedad tiende a mantenerse durante el proceso de democratización, especialmente si se observa la autonomía política de las fuerzas sociales.

Finalmente, el modelo nacional de institucionalización política a través de la Constitución de 1980 contempló una transición de un régimen militar a uno autoritario con posibilidades de prolongar el gobierno de Pinochet hasta 1997 por intermedio de un plebiscito. Sin embargo, el mismo mecanismo incluyó una forma de avanzar hacia la democracia a pesar del hecho que el actual régimen político está condicionado por el legado de leyes e instituciones autoritarias.

3. TRANSICION POLITICA A LA DEMOCRACIA

De acuerdo a nuestra definición previa, la transición política a la democracia en Chile se inicia con el plebiscito presidencial celebrado el 5 de octubre de 1988. Este peculiar **referendum** contemplado por la Constitución de 1980 y convocado por el gobierno militar, presentó dos alternativas políticas: Prolongar el régimen autoritario por ocho años más con el Presidente Pinochet como Jefe de Estado pero con la participación de un Congreso Nacional (opción "Sí" del Plebiscito) o, una segunda alternativa, en cuanto a iniciar un proceso de transición a través de un gobierno civil, para lo cual

habría que llamar a elecciones presidenciales y parlamentarias (opción "No" del Plebiscito).

Los resultados finales del **referendum** arrojaron un 44% del total de los votos para la opción de prolongar el régimen militar y un 56% para la alternativa de un gobierno plenamente civil y democrático. De esta forma, el triunfo obtenido por las fuerzas políticas opositoras al régimen militar permitió el inicio de un nuevo proceso político que concluirá en su primera etapa, en marzo de 1990, con la instalación de un nuevo gobierno civil.

Como ya anotáramos previamente, las condiciones originales para buscar acuerdos y asumir la democracia como forma de gobierno, fueron creadas en 1985, cuando los representantes de diferentes fuerzas políticas y sociales suscriben el Acuerdo Nacional como una manera de alcanzar fórmulas pacíficas para resolver los problemas más agudos de violencia y confrontación política y social en Chile. En otras palabras, hubo una preocupación compartida por la población en términos que la única forma para recuperar la democracia era a través de los medios que ofrecía la contienda electoral. Esta percepción favoreció la adopción de una estrategia política por parte de la oposición democrática al gobierno militar en orden a competir y participar en el juego político de acuerdo a las propias reglas del orden institucional autoritario.

Las circunstancias anotadas previamente explican en parte el carácter que asume la transición a la democracia en Chile, vale decir, los rasgos fundamentales de un proceso negociado entre el gobierno militar y la oposición democrática utilizando los mecanismos establecidos por la Constitución de 1980. Por esta razón, la transformación política chilena ha sido denominada como una transición "pactada" en el marco de un proceso de cambio precario y lento.⁹ Precario, debido a las condiciones establecidas por las

⁹ A este respecto, véase Hernán Gutiérrez, "Análisis comparativo del sistema de partidos y las elecciones generales en Chile", en: *Estudios Internacionales*, N°93, enero-marzo 1991.

instituciones heredadas del régimen autoritario. Lento, en virtud de los acuerdos que debieron ser firmados entre gobierno militar y oposición con el objeto de avanzar a un proceso de transición democrática.

En el contexto de un cambio político negociado, una pregunta clave que surge dice relación con quién gobernará y garantizará la próxima fase o etapa política. Esta interrogante pone un problema a los actores sociales y a las formas o medios por los cuales tanto el gobierno como la oposición deben enfrentar la transferencia del poder. En consecuencia, esta fase requerirá de la transparencia, buena fe y acuerdos de consenso entre las distintas fuerzas sociales en la aplicación de los mecanismos institucionales para el avance hacia la democratización política.

Los temores y expectativas generadas entre las diferentes instituciones y actores de la sociedad en una situación de cambio político, como es el caso de una transición pactada a la democracia, pueden ser moderadas a través de un mecanismo de consenso y equilibrio entre los actores políticos más representativos del orden social. En este sentido, los actores moderados tanto del gobierno como de la oposición pueden jugar un papel de liderazgo en la transición política, representando y atenuando las demandas y temores de los sectores sociales y evitando con ello un posible fracaso y colapso del proceso de cambio.

En el caso chileno, la trascendental alteración del escenario político después del Plebiscito de 1988 creó las condiciones básicas e incentivos para iniciar un período de negociación entre el gobierno militar y la oposición democrática. En efecto, el régimen autoritario designó al nuevo Ministro del Interior, Carlos Cáceres –un civil moderado apoyado por los grupos de interés empresariales– con el objeto de iniciar conversaciones con sectores

de oposición a fin de modificar algunas disposiciones constitucionales en aquellos aspectos que obstruían hasta ese entonces el proceso de transición a la democracia.

En las negociaciones también participaron la coalición política de la oposición bajo la dirección de la Concertación de Partidos por la Democracia y aquellos sectores moderados de la derecha liderados por Renovación Nacional. Las conversaciones fueron difíciles y se centraron en aspectos básicos relacionados con una mayor flexibilidad de la estructura institucional, garantías a las Fuerzas Armadas y el término definitivo de la proscripción política.

Como resultado de las discusiones y negociaciones entre gobierno y oposición se propuso un conjunto de reformas constitucionales para ser sometido a la aprobación de la voluntad popular a través de un plebiscito nacional a realizarse en julio de 1989. A través de este mecanismo, las reformas fueron aprobadas con un amplio apoyo de la ciudadanía. Estas incluyeron, entre otras, una reducción del período presidencial durante el primer gobierno democrático de 8 a 4 años; un incremento del número de parlamentarios y mayores atribuciones para el Congreso Nacional; y la derogación constitucional de la proscripción de los partidos políticos marxistas. En consecuencia, las reformas constitucionales aprobadas por la población en el Plebiscito de 1989, representaron la primera fase de un intento consensual por avanzar hacia un régimen democrático. Las otras reformas a la Constitución planteadas por la oposición al régimen autoritario fueron diferidas para ser discutidas en el siguiente gobierno democrático.

En lo que se refiere al comportamiento de los principales actores políticos durante el período de transición, podemos esbozar algunos lineamientos generales:

Las Fuerzas Armadas, principal soporte institucional del régimen autoritario iniciaron un proceso gradual de margina-

ción política del gobierno después del Plebiscito de 1988. Al mismo tiempo reasumieron sus funciones más profesionales, a pesar de algunos intentos por hacer prevalecer sus prerrogativas legales en materias que pudieran afectar su responsabilidad política e institucional. Dicha conducta puede ser interpretada a la luz de una estrategia defensiva diseñada para evitar futuras acusaciones, especialmente en materias relacionadas con violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, los vínculos de civiles y militares al interior del gobierno se vieron resentidos después del Plebiscito de 1988. Hasta ese entonces, la mayor parte de los sectores de derecha del país se habían aglutinado en Renovación Nacional, partido político fundado en 1987. Este quedó integrado por una heterogeneidad de grupos de derecha con diferentes niveles de lealtad política hacia el régimen autoritario, algunos de ellos identificados con el modelo económico del gobierno militar y otros que propiciaban un papel tutelar de las Fuerzas Armadas en la sociedad.

Lo anterior sumado a la derrota electoral de las fuerzas de gobierno en 1988, originó una división de Renovación Nacional, una de cuyas facciones –cercana al General Pinochet y de carácter liberal tecnocrático– fundó en 1989 el Partido Unión Demócrata Independiente.

Los sectores que permanecieron en Renovación Nacional adoptaron una posición más autónoma respecto del gobierno militar, lo cual facilitaría las negociaciones que se iniciarían con la coalición política de oposición para reformar la Constitución de 1980. No obstante los esfuerzos de sectores de derecha por desarrollar un perfil propio y democrático, éstos fueron post puestos con miras a mantener la cohesión de todas las fuerzas que apoyaban al gobierno militar.

En los preparativos de las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1989, el gobierno militar intentó desesperadamente la unificación de todos sus tradicionales adherentes con el fin de proyectar su tarea por otros cuatro años. Sin embargo, estos propósitos fueron infructuosos desde el momento en que el régimen autoritario sufrió su segunda derrota en las elecciones de diciembre de 1989. El candidato oficial, Hernán Büchi, fue ampliamente superado por el líder de la oposición democrática, Patricio Aylwin.¹⁰

Para los grupos de oposición democrática al gobierno militar, el proceso de transición iniciado a partir de 1988 los transformó de una posición marginal y de exclusión a un papel protagónico y de legitimidad política. Al mismo tiempo, esta nueva situación constituyó para ellos una gran oportunidad y desafío en sus aspiraciones de acceder mayoritariamente al primer gobierno democrático. En otras palabras, transformar la victoria de la coalición obtenida en el Plebiscito de 1988 en el triunfo presidencial de 1989. Tal objetivo requería de una estrategia orientada a crear una plataforma política de acuerdos entre diferentes partidos y movimientos políticos democráticos desde el centro a la izquierda, en torno a un candidato presidencial de consenso entre la coalición opositora y un programa común de gobierno.

No sin dificultades en la elección del candidato de la coalición opositora, la Concertación de Partidos por la Democracia finalmente arribó a un acuerdo político en octubre de 1989. Este significó la consolidación de una amplia alianza política en torno a un candidato y programa común para enfrentar las elecciones

¹⁰ Las primeras elecciones presidenciales y parlamentarias celebradas, al final del período de transición, favorecieron al candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia, Patricio Aylwin quien obtuvo el 55,2% del total de los votos. El candidato oficial del gobierno, Hernán Büchi obtuvo el 29,39%, mientras que el tercer candidato, Francisco J. Errázuriz obtuvo el 15,43%.

presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1989, estrategia que permitía obtener el triunfo electoral por parte de las fuerzas de la coalición opositora y concluir de esta forma el corto y complejo período de transición política iniciado en 1988.

La victoria electoral de la coalición de centro-izquierda y su reconocimiento por las fuerzas políticas e instituciones cercanas al gobierno autoritario fue posible, en parte, debido a la evolución de los partidos políticos y sectores sociales chilenos después de un traumático período de más de dos décadas de conflicto y confrontación nacional. A ello contribuyó también el proceso de renovación y de reevaluación de la democracia política por parte de las fuerzas de izquierda, la reconsideración de los efectos del autoritarismo en todos los grupos y partidos políticos de la sociedad chilena así como otros factores de carácter exógeno. Entre éstos merece la pena señalar el impacto internacional de la evolución de los acontecimientos en Europa del Este y en la Unión Soviética lo cual venía a reforzar el proceso que ya venía desarrollándose en Chile en lo que respecta a la convergencia entre diferentes grupos políticos y sociales.¹¹

De esta forma, a comienzos de 1990, a pesar de la presencia de algunos grupos insurreccionales y debilitados de izquierda y otros sectores aislados de la herencia autoritaria, fue posible concluir una etapa de transición política y reiniciar la tradición de gobiernos democráticos en Chile. La victoria y liderazgo de una coalición política moderada que fue capaz de confrontar temores, amenazas y expectativas de la sociedad chilena ha sido suficientemente funcional para sustentar simultánea y equilibradamente un proceso político de cambio y estabilidad democrática.

¹¹ Ver Edgardo Boeninger, "The Chilean Political Transition to Democracy" en: Joseph S. Tulchin y Augusto Varas (eds.), *From Dictatorship to Democracy*, (Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc. 1991).

4. CONSOLIDACION DEMOCRATICA: ALGUNAS PERSPECTIVAS

Cuando hablamos de consolidación democrática en un proceso de cambio político es necesario tomar en consideración algunos problemas conceptuales y fácticos. Nuestras preguntas apuntarán, entonces, a cómo podríamos identificar a un proceso de consolidación democrática en Chile y cuál sería su desarrollo temporal.

En un intento por responder a estas interrogantes, el aporte de Linz,¹² podría ser útil, especialmente en lo que se refiere a la explicación analítica del caso particular que nos preocupa.

En primer término, al identificar un proceso de consolidación se requiere previamente el establecimiento de un nuevo gobierno democrático. Este es el momento en el cual una nueva autoridad asume el poder después de haberse celebrado elecciones libres. Sin embargo, esta es una condición necesaria pero insuficiente para un proceso de consolidación, ya que cualquier régimen político que se inicia requiere de una estructura legal que defina los diferentes procedimientos relacionados con el gobierno y la división de poderes del estado.

En segundo lugar, es importante consignar que la culminación de una fase de transición política no significa necesariamente su consolidación. Este concepto requiere, además, políticas por parte del gobierno que exprese y ejemplifique el deseo del pueblo en general en materias que sean de interés para la nación, como la dictación de una ley de amnistía total o parcial para los antiguos prisioneros políticos y el completo restablecimiento de los derechos humanos.

¹² Este autor plantea algunos requisitos necesarios para la consolidación democrática. Véase Juan Linz, *op. cit.*, pp. 48-58.

Finalmente, el proceso de consolidación democrática comprende la organización y desarrollo de todos los partidos políticos y su compromiso e identificación plena con el régimen democrático.

En una transición pactada y lenta como la chilena la plena consolidación democrática es una tarea política incompleta. Pese a los esfuerzos del actual gobierno democrático en transformar la estructura de poder cuidadosamente construida por el régimen autoritario, éstos han sido insuficientes para lograr una plena restauración democrática. De esta forma, aun cuando los partidos políticos y el gobierno actual han sido capaces de superar las fisuras tradicionales de la sociedad chilena, persisten herencias del período autoritario que no han sido todavía resueltas. Este legado autoritario podría operar como una fuerza centrífuga contra la estabilidad política y la consolidación democrática.

En efecto, el régimen democrático heredó disposiciones legales y constitucionales que apuntan a salvaguardar instituciones e intereses ligados al gobierno militar. Esto queda demostrado a través de una serie de leyes especiales o impedimentos constitucionales que dificultan la alteración o modificación de intereses sectoriales desarrollados por el régimen militar, tales como aquellas materias relacionadas con el desenvolvimiento de las Fuerzas Armadas, Consejo de Seguridad Nacional, Corte Suprema, etc. La autonomía del Congreso Nacional también se vio disminuida y debilitada por la legislación heredada por el gobierno democrático, destacando entre otras, la designación por parte de la autoridad militar de un número importante de Senadores cercanos al régimen pasado. En consecuencia, la herencia del régimen autoritario ha permitido desarrollar un poder de veto en favor de intereses corporativos de sectores afines al gobierno militar, lo que ha dificultado a la nación chilena ejercer plenamente su soberanía y autonomía democrática.

Por otra parte existen algunos problemas claves en la sociedad de múltiples dimensiones y que están estrechamente relacionados con el legado y experiencia autoritaria. Tal es el caso de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno militar y que comprometen a instituciones como las Fuerzas Armadas y Poder Judicial.

Por sus dimensiones éticas y políticas, el problema de derechos humanos ha constituido uno de los mayores dilemas que ha debido enfrentar el actual régimen democrático. Para ello se propuso investigar la verdad en torno a las violaciones de derechos humanos, hacer posible la justicia y lograr el perdón y la reconciliación nacional.

Con el objeto de materializar tales objetivos, el gobierno del Presidente Aylwin constituyó la Comisión Rettig conformada por un grupo pluralista de profesionales de diferentes tendencias políticas y representativo de distintos sectores de la vida nacional. Después de un largo proceso de investigación que incluyó entrevistas y asistencia de diversas instituciones como organizaciones de derechos humanos, iglesias, partidos políticos y de las propias fuerzas armadas, la Comisión elaboró su informe final el cual fue dado a conocer a la opinión pública por el propio Presidente Aylwin y los medios de Comunicación el día 4 de marzo de 1991.

Los resultados de la investigación llevada a cabo por la Comisión Rettig contribuyeron a aminorar el debate acerca de los abusos en materia de derechos humanos ocurridos durante el régimen autoritario. El Presidente de la República en nombre de toda la nación solicitó el perdón de las víctimas ofreciéndoles al mismo tiempo apoyo y recompensa moral y material. De esta forma el gobierno democrático pudo despejar uno de los aspectos más relevantes y traumáticos del proceso de consolidación democrática

a pesar de las objeciones planteadas al trabajo de la Comisión por algunos sectores afectados por la investigación.

No obstante los problemas que ha debido enfrentar el actual gobierno democrático, el comportamiento político de la sociedad chilena ha sido ampliamente favorable y funcional al proceso de restauración y consolidación democrática. La evolución de los partidos políticos durante este período ha permitido el logro de acuerdos en aspectos fundamentales para el funcionamiento del régimen democrático. Todos ellos han apoyado el desarrollo de una democracia pluralista... y la mayoría concuerdan en que una economía de mercado abierta con variados grados de participación del estado es una tendencia inevitable de nuestro tiempo.¹³

Transcurridos más de dos años del actual régimen democrático se podría afirmar que uno de los rasgos más sobresalientes del período ha sido la moderación y la cohabitación pacífica de la mayoría de los actores políticos de la vida nacional. Sin duda que éste es un logro importante y trascendente si pensamos en términos de la transición y consolidación democrática.

En un contexto de una consolidación moderada y condicionada como la chilena, el proceso de cambio político asume diferentes ritmos de acuerdo con las percepciones y conductas de los actores políticos. De esta forma, el equilibrio de fuerzas logrado entre los sectores de gobierno y oposición –especialmente en el ámbito legislativo impone negociaciones y la búsqueda de consensos para avanzar en el proceso de democratización. Sin embargo estas mismas transacciones a veces obstruyen las expectativas democráticas de amplios sectores de la población pudiendo con ello contribuir a erosionar la credibilidad de los actores políticos y la legitimidad del régimen democrático.

¹³ Véase Edgardo Boeninger, *op. cit.*, pp. 56-57.

No obstante las condiciones políticas favorables para lograr consensos durante el primer año de la Administración Aylwin, la lógica del equilibrio postergó los intentos y preocupaciones de reforma constitucional por parte del gobierno.¹⁴ Esta última es una de las prioridades del programa de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia y un tema clave en la agenda política de la consolidación democrática. En consecuencia, durante la primera fase del nuevo régimen, especialmente en su primer año de vida, asistimos a un proceso de construcción y administración de acuerdos entre el ejecutivo y sectores políticos oficialistas y de oposición con el propósito de crear las condiciones de gobernabilidad democrática.

La etapa inicial de la "democracia de los acuerdos" adquiere una nueva fisonomía a partir de agosto de 1991, cuando el Presidente Aylwin desecha en forma pública y tajante la extensión de su mandato presidencial por otros dos años señalando que ello no es necesario, a su juicio porque la transición a la democracia, ya está hecha" y el país vive en democracia.¹⁵ Sin embargo, en esa misma oportunidad el Presidente agregó que la democracia chilena es capaz de perfeccionarse a si misma y para ello es necesario emprender reformas constitucionales que apunten a ese fin, tarea que por su envergadura se proyecta más allá del actual gobierno.

De esta forma, el propio Jefe de Estado dio las señales inequívocas del inicio de una nueva fase en el proceso de consolidación democrática asumiendo el logro de importantes objetivos como la estabilización de las instituciones democráticas, el alejamiento del temor a una amenaza de involución autoritaria y la

¹⁴ Al comienzo del gobierno de Aylwin, los grupos de oposición de derecha mantuvieron en términos generales una actitud positiva para negociar y aprobar algunas reformas sociales básicas como las modificaciones a la ley laboral y de impuestos. Además apoyaron la iniciativa de facultar al Presidente de la República para indultar a prisioneros políticos del período autoritario.

¹⁵ *El Mercurio*, 8 de agosto de 1991, pp. A-12.

definición y puesta en marcha de un programa coherente para el desarrollo de una democracia integral con crecimiento económico y justicia social.

El comienzo del nuevo estado del proceso político chileno dio origen a los primeros intentos por abrir un debate nacional acerca de las próximas elecciones presidenciales. En efecto, el surgimiento y posterior triunfo de la candidatura de Eduardo Frei a la presidencia del partido Demócrata Cristiano –la principal fuerza política de la coalición gobernante– fue una respuesta inmediata a los anuncios de Aylwin. Al mismo tiempo y como una alternativa de centro izquierda en el marco del oficialismo emergió la candidatura presidencial de Ricardo Lagos, actual Ministro de Educación.

Los partidos políticos de derecha y de oposición al gobierno, por su parte, reiniciaron sus contactos para diseñar una estrategia de unidad para enfrentar juntos a través de un pacto político los próximos comicios electorales tanto Municipales como presidenciales. No obstante estos esfuerzos, el perfil político de la derecha opositora respecto de la carrera presidencial es más débil que el mostrado hasta ahora por los sectores de la coalición gobernante.

La reforma Municipal, que había sido postergada por un período prolongado de tiempo debido a un extenso debate entre todas las fuerzas políticas, fue aprobada finalmente en las postrimerías del año 1991. Esta reforma permitirá la realización de las primeras elecciones democráticas de las autoridades Municipales después del régimen autoritario permitiendo a su vez a los partidos políticos movilizar y medir sus fuerzas e intereses en la base misma de la sociedad. En consecuencia, la celebración de estos comicios Municipales constituirá una señal importante para evaluar la marcha del proceso democrático y perfilará en parte las tendencias políticas del país para los años venideros.

Otro grupo importante de reformas constitucionales que el gobierno ha propuesto para su aprobación por el Congreso Nacional durante la actual fase de consolidación democrática, dice relación con la reforma del poder judicial, del sistema electoral y también con la restauración de la facultad presidencial para designar y remover a los comandantes en jefe de las instituciones armadas. Esta última para que opere a partir del próximo gobierno democrático una vez que hayan culminado su período los actuales jefes de las fuerzas armadas. Los posibles acuerdos que se logren en torno a estas propuestas determinarán el curso que irá adoptando el proceso de consolidación de la democracia en Chile, al menos en el ámbito político.

Uno de los principales desafíos para una completa restauración democrática es reconocer individual y socialmente los valores y acciones que representa la democracia como sistema político. Si la entendemos como un proceso dinámico y perfectible, su plena consolidación en Chile se logrará una vez que la sociedad en su conjunto asuma a la democracia como el marco básico de referencia y convivencia nacional que ofrezca opciones y alternativas reales para enfrentar y, eventualmente, superar las necesidades básicas de la población chilena. De lo contrario, la consolidación democrática en Chile será nuevamente una utopía.

